

# REVISTA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

VOL. 2 NUM. 4



ISSN: 2709-4502  
Alpha Centauri



Redes sociales y el cyberbullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Lima



Social networks and cyberbullying in high school students from a Public Educational Institution in Lima



Redes sociais e cyberbullying em alunos do ensino médio de uma instituição educacional pública em Lima

<https://doi.org/10.47422/ac.v2i4.65>


## Redes sociales y el ciberbullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Lima


## Social networks and cyberbullying in high school students from a Public Educational Institution in Lima

## Redes sociais e cyberbullying em alunos do ensino médio de uma instituição educacional pública em Lima

 CAMERO RICALDE, Shiomara  
Universidad César Vallejo

 RUIZ PINTO, Alan  
Universidad César Vallejo

 VERTIZ OSORES, Ricardo Iván  
Universidad César Vallejo

 AGUADO LINGAN, Aracelli Mónica  
Universidad Nacional Federico Villareal

### RESUMEN

El ciberbullying y las redes sociales es un problema que afecta en su mayoría a los adolescentes, se da mediante insultos y amenazas también pueden generarse casos de sexting y de ciberbrooming. Actualmente prefieren conectarse por una red social, hacerse viral por sus publicaciones y buscan interactuar con más personas. Se pretende analizar el impacto de las redes sociales y el ciberbullying en los estudiantes de secundaria de una institución educativa pública. Se utilizó el enfoque cualitativo, diseño fenomenológico, mediante entrevistas a profundidad a estudiantes, docentes y padres de familia, se logró recopilar información. En los hallazgos se demostró que los estudiantes de secundaria se mantienen activos en redes sociales, pues interactúan tanto con conocidos como con desconocidos, para ellos es su forma de sentirse más confiados para relacionarse con las personas, también se evidencia la presencia del ciberbullying, ciberbrooming, ciberacoso, sexting en los estudiantes, las consecuencias de un mal uso que se le puede dar, además de la falta de supervisión y comunicación de padres a hijos. En conclusión, los adolescentes se encuentran más expuestos a sufrir algún tipo de violencia por medio de las redes sociales.

**Palabras clave:** ciberbullying, redes sociales, ciberbrooming, estudiantes.

## ABSTRACT

Cyberbullying and social media are a problem that affects mostly teenagers through insults and threats, cases of Sexting and Cybergrooming can also be generated. Currently, they prefer to connect through social media to go viral for their publications and search interact with more people. The general objective is to analyze the impact of social media and cyberbullying on high school students of the I.E., 0086 Jose Maria Arguedas. The methodology used is of a qualitative approach, phenomenological design, the participants were students, teachers, and parents of the institution, the instrument used was the interview. Regarding the results, it was shown that high school students remain active in social media, since they interact with their friends and strangers, for them it is their way of feeling more confident to relate to people. There is also evidence of the presence of cyberbullying, cyber grooming, cyberbullying, sexting in students, the consequences of misuse that can be given, in addition to the lack of supervision and communication from parents to children. In conclusion, teenagers are more exposed to suffer some type of violence through social media.

**Keywords:** cyberbullying, social media, cybergrooming, students.

## RESUMO

O cyberbullying e a mídia social é um problema que afeta principalmente adolescentes, ocorre através de insultos e ameaças e também pode levar a casos de sexting e cyberbullying. Eles agora preferem se conectar através de uma rede social, para se voltarem para seus posts e procurar interagir com mais pessoas. O objetivo é analisar o impacto das redes sociais e do cyberbullying sobre os alunos do ensino médio em uma escola pública. Utilizamos uma abordagem qualitativa, projeto fenomenológico, através de entrevistas profundas com alunos, professores e pais, pudemos coletar informações. Os resultados mostraram que os estudantes do ensino médio são ativos nas redes sociais, pois interagem tanto com conhecidos quanto com estranhos, para eles é sua forma de se sentirem mais seguros ao interagirem com as pessoas, também é evidente a presença de cyberbullying, cyberrooming, cyberbullying, sexting nos estudantes, as conseqüências do mau uso que pode ocorrer, além da falta de supervisão e comunicação dos pais com seus filhos. Em conclusão, os adolescentes estão mais expostos a sofrer algum tipo de violência através de redes sociais.

**Palavras-chave:** cyberbullying, redes sociais, cybergrooming, estudantes.



## INTRODUCCIÓN

El ciberbullying en las redes sociales es un problema frecuente que afecta principalmente a los adolescentes, pero no se toma conciencia de lo que viene sucediendo en numerosos países del mundo (Menéndez, 2017). En otros estudios, se corroboró que los adolescentes visualizan diferentes actos de agresión, y la poca privacidad que tienen los medios de comunicación, la falta de apoyo de los padres con relación a la defensa legal en este caso las denuncias y la poca atención por parte de las autoridades (Romero, 2021); ello hace que estas interacciones agresivas se trasladen a un mundo virtual, involucrando a los padres de familia y a la autoridad. No obstante, en las redes sociales puede ser vista por muchas personas en varios países, esto puede ser provechoso si buscamos un fin, de lo contrario, se pone en riesgo la integridad personal por conductas negativas como el “Ciberbullying, Sexting y Cibergrooming” (Gutiérrez, 2019). Asimismo, la forma inapropiada que se les da uso a dispositivos tecnológicos y las redes sociales como el Facebook, WhatsApp, Instagram, etc., se ha priorizado en la vida cotidiana específicamente en el ámbito social para muchos jóvenes, llegando a convertirse en un medio de manipulación y denigración, pues muchos adolescentes son sometidos y amenazados por el simple hecho de exhibir fotos o videos privados (Díaz et al., 2019).

En América latina la intimidación resulta ser más fácil a través de las redes sociales, ya que los individuos atacan y acosan de manera anónima a sus víctimas con insultos, amenazas, etc. manifestando miedo en ellos (De la Cruz, 2018) su

investigación en México manifiesta que es una secuencia con acciones repetitivas ante un determinado grupo de personas expresando su odio y desprecio, afirmando la existencia de las clases sociales, culturales y étnicas. Las redes sociales están cambiando la forma de relacionarse e interactuar convirtiéndose en un nuevo medio de comunicación, ya que mediante de cualquier plataforma virtual el usuario puede crearse un perfil público o privado compartir y publicar cerca de su vida cotidiana, sus vivencias y datos personales entre miles de usuarios o sólo con un pequeño grupo de personas.

En otras palabras, los jóvenes son vulnerables por la información que comparten, en la que cualquier individuo de manera anónima pueda encontrar su información sin ningún problema, estando expuestos al acoso, intimidación, ciberbullying, sexting, etc. Dependiendo de la seguridad y responsabilidad que establecen los mismos jóvenes en sus redes sociales (Gutiérrez, 2019).

El Perú no ha sido un país que esté excluido de esta problemática ya que actualmente en su mayoría de la población peruana cuenta con un dispositivo tecnológico en sus hogares, en especial los menores de edad que incluso en su tiempo del día no son supervisados por un adulto mayor, es por esta razón que se generaron varios casos de ciberbullying alrededor del país siendo los más expuestos los adolescentes. Además, se evidencian agresiones voluntarias en el ambiente virtual, por medio de fotografías de un estudiante a otro, es así como empieza a exigir y amenazar en base a las fotografías privadas o editadas, las cuales

van a afectar y dañar al otro compañero; de igual manera involucra el bajo nivel de expresarse de manera sincera, clara y sin angustia de las diversas situaciones en que se ejecute la acción (Peña, 2017).

Por otro lado, Coral (2017) realizó una indagación minuciosa por medio de una encuesta, en el cual comunicó acerca de las familias que contaban acceso a internet, en el cual se observa que la mayor parte se encuentra en Lima Metropolitana con un 56,7% de viviendas con conexión a internet, un 32,5% del Resto urbano contaban con internet y escasamente el 1,3% de las disidencias del área rural tenían enlace a internet. Asimismo, menciona que la mayor parte de la población que prefiere estar conectados a las redes sociales son los adolescentes y los jóvenes, estableciendo así una rutina en su vida diaria, proporcionando mayor accesibilidad a la comunicación con algunos miembros de su familia lejanas, amigos de su entorno y también les permite conocer nuevas personas de diferentes países (Gutiérrez, 2019). Aunque la tecnología de las redes sociales tenga varios beneficios para la comunidad, promoviendo la socialización con personas de la misma edad ya sea para compartir ideas, culturas o intereses; trae como consecuencia nuevos problemas para la sociedad como transformar y trasladar el acoso tradicional del bullying a un entorno virtual, al cual le denominaron con el término del Cyberbullying, haciendo referencia al uso de las redes sociales como medio para ocasionar daños físicos y psicológicos a otras personas (Sánchez, 2018). El cyberbullying ha ido creciendo constantemente

entre los menores de edad, más aún se han visto afectadas su vida personal y social, ya que las redes sociales es una herramienta de divulgación rápida “viral” que en casos extremos ha llegado a las salas judiciales “Este tipo de modalidad de consumo ha generado problemas jurídicos, se ha abierto un campo de posibilidades de conductas con relevancia incluso penal, pues están apareciendo conductas antisociales muy graves como por ejemplo cyberbullying, grooming, sexting, etc. las cuales generan diversos tipos de hostilización en la web” (Quintana, 2017).

La Institución educativa 0086 José María Arguedas se halla en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la Avenida “las hortensias” 200 Canto grande, es un colegio público, de género mixto, siendo de nivel secundario y primario. En la institución se registraron casos de violencia hacia los menores de edad mediante las redes sociales, ante ello los padres de familia presentaron una queja a la dirección, sin embargo, esta solicitud fue rechazada debido a que estos casos no se realizaron dentro de la institución educativa.

El estudio del grupo de presión de Solomon Asch se inició en 1951. Asch definió la adecuación en la reconstrucción cognitiva, en la que un individuo ingenuo reconstruye su pensamiento con respecto al fenómeno en el que demuestra unidad e interviene en la discordia. A través de estos estudios, Asch buscó demostrar que la presión del grupo puede afectar el juicio y la personalidad hasta que las personas exhiben un comportamiento grupal. Ubicado en San Juan de Lurigancho (Challco et al, 2016) Además, se relaciona con el estudio de la conducta antisocial,

que es disolución de las reglas, pautas y baja empatía que conlleva a tener mayor probabilidad a que un individuo tienda a ejecutar conductas de bullying y ciberbullying. Es por esto por lo que Gassó et al (2017) realizó un estudio en el cual señaló que los adolescentes y jóvenes de ambos sexos con altas calificaciones en la conducta antisocial, poseían significativamente mayor nivel de repercusión en circunstancias que implican el bullying y ciberbullying.

## MATERIAL Y MÉTODOS

La investigación cualitativa es un método de investigación que se basa en principios teóricos que tiene como objetivo hacer que sean comprensivos los hechos, utilizando un procedimiento metodológico que tiene como instrumento las palabras, textos y discursos. Se busca y se recolecta información por medio de los significados, trata de entender la agrupación de cualidades que se producen al conectarse con una situación determinada. Se caracteriza por generar un gran contenido de interpretaciones como vía del proceso para lograr validar los diversos conocimientos (Bejarano, 2016).

El diseño fenomenológico estudia los estilos de vida de un determinado acontecimiento desde la perspectiva del individuo. Surge como la indagación de los fenómenos o las experiencias significativas, es así como explica el ambiente de las circunstancias y la autenticidad de los fenómenos, trata de buscar la comprensión de la experiencia vivida, a través de relatos, historias y anécdotas. Esto al mismo tiempo tiene el propósito

de tomar conciencia y los conceptos con el entorno del estudio, por otro lado, la Hermenéutica manifiesta acerca del método, el cual se determina como un proceso acceder al entendimiento de los significados e interpretarlas por medio de las palabras, explica las maneras verbales y no verbales del comportamiento, así como también la cultura y el sistema de organización (Fuster, 2019). En la investigación se tomará en cuenta la autoridad del distrito de San Juan de Lurigancho, a los estudiantes del nivel secundario. En la actualidad, este colegio tiene una población de 1023 estudiantes (MINEDU, 2021), el cual permite focalizarse en la población para analizar el impacto de las redes sociales y el ciberbullying. Además, se tomará en cuenta la participación de la institución mencionada a 2 profesores, 8 estudiantes y 8 padres de familia.

## RESULTADOS

Según los resultados de los participantes mediante la entrevista refieren que el ciberbullying se da mediante las redes sociales, es el atacar a otra persona con insultos y comentarios, asimismo se puede presentar también chantajes, amenazas e intimidación. Es aún más fácil ya que incluso pueden crearse perfiles falsos atacando principalmente sus características físicas, formas de vestir, gustos, e incluso publicar fotografías íntimas. Además, los docentes refieren que mediante las aplicaciones pueden conocer gente nueva, compartir información con miles de personas, conseguir likes y más seguidos.

El adolescente se siente más atraídos por las similitudes que tengan con otras personas sean por sus gustos o preferencias, busca agrandar su círculo social y ser más popular, lo cual se afirma y se acepta el estudio de Moretti y Herkovits (2021) en el cual da como resultados que el ciberbullying es el perturbar el círculo social de la víctima, apartándolos de la sociedad, pueden ser molestados sea por ejemplo por su personalidad, comportamiento y la preferencia sexual, lo cual trae graves consecuencias psicológicas al estudiante, es así que mediante las redes sociales es un símbolo dominante.

Prefieren socializar mediante las redes sociales ya que cuentan con una mayor facilidad para interactuar con diferentes personas y hacer nuevos amigos, por lo que se mantienen más tiempo conectados a las redes sociales ya sea para responder mensajes o responder publicaciones. Pudiendo crearse un perfil especificando sus gustos, pasatiempos, etc. Aceptando el estudio de Romero (2021) evidenció que los menores de edad prefieren contarles sus problemas a sus amigos que conocieron en las redes sociales sabiendo que no se conocen en persona ni saben información el cual sea confiable de esas amistades, teniéndoles más confianza que a sus mismo padres, familiares o amistades físicas.

Asimismo, la mayoría de los participantes le toman mayor importancia la cantidad de likes o comentarios que pueda recibir en alguna publicación de su red social, ya que esta acción para ellos significa que las personas que le dan likes desean ser cercana a ellos. De esta manera lo afirma Guillen (2019) en su investigación sobre el

Uso de las redes sociales por estudiantes en la cual se observó que los estudiantes tenían una cuenta activa en Facebook, un 46.2% Instagram, 34,6% Twitter, 15,4% Slide Share y 7,7% LinkedIn. Técnicamente el 50% de los estudiantes utiliza la red social de Facebook manejándolo diariamente.

En los estudiantes las redes sociales tiene un gran impacto sobre ellos más que todo en su ámbito social, ya que en esta etapa se sienten más retraído y solo llegan a sentir confianza interactuando a través de una pantalla que en persona, llegando a que se aleje de sus padres por no tener una comunicación activa, haciendo que se aislen pudiendo tener consecuencias graves como la baja autoestima hacía su persona sintiéndose inferior, haciendo que no pidan ayuda cuando se encuentren en una situación en la cual un persona adulta los contacte y comience acosarlos por sus redes sociales, teniendo como objetivo obtener contenido sexual de la menor, en estas situaciones los jóvenes temen que si le avisan a sus padres posiblemente se sentirán decepcionados, no le tomarán interés o en los peores casos los culpen a ellos por esa situación, como el sexting es un tema muy delicado el compartir fotos íntimas ya de por si atenta contra toda la vida del joven, más aún con la burlas de sus compañeros, en relación al Cibergrooming se da con regularidad porque los agresores tiene la facilidad de acosar de manera anónima, dificultando que los mismo jóvenes puedan identificar a su agresor.

De esta manera lo confirma Hernández y Carrera (2017) tuvo como resultado que los adolescentes son más vulnerables debido a los distintos problemas que enfrentan en esta etapa, lo

cual los llevar a crear un mundo personal y social y así se sientan satisfechos generando una necesidad aún mayor a las redes social creándose una adicción a los beneficios que les trae las redes sociales.

A su vez los padres mencionaron que sus hijos siempre están activos a sus redes sociales ya que no pueden evitar postear comentar y compartir fotos y videos de otras personas, sin embargo, solo algunos padres supervisan la actividad de sus hijos en sus redes. En otras palabras, Hernández afirma que los medios tecnológicos brindan oportunidades para su desarrollo y formación, sin embargo, esto también puede afectar a su desarrollo como adolescente, si es que no se le da un uso adecuado y una supervisión por parte de los apoderados, es por esta razón que se le debe prestar mucha atención, de lo contrario traería consecuencias en las actividades físicas. y sociales. Asimismo, lo afirma Romero (2021) refiriendo que los jóvenes utilizan las diferentes aplicaciones en las cuales puedan interactuar con otras personas sin supervisión alguna por partes de sus padres o adulto encargado, siendo capaces de poder compartir información sumamente personal con mucha facilidad, trayendo consecuencias a corto o largo plazo.

### **Acoso en las redes sociales**

Con relación al acoso en las redes sociales, acuerdo al estudio de Romero (2021) menciona que si existe la presencia de violencia en internet por medio de las diferentes redes sociales que hoy en día utilizan los estudiantes es decir el ciberbullying, asimismo

hace mención que los alumnos visualizan los ataques, escasez de confidencialidad en la comunicación con las personas de su entorno y no dan a conocer su opinión a los padres o autoridades para que los orienten acerca de las consecuencias que trae el acoso en las redes sociales. Por esta razón se afirma los resultados obtenidos del autor con relación a las respuestas que nos brindaron los participantes, hablan del acoso como un factor que ocurre frecuentemente en la sociedad porque es sencillo crear una cuenta de red social y atacar a otros compañeros por su físico, preferencias o intimidar por mensajes de texto. Por otro lado, Romero (2021) también refiere sobre la tendencia a la independencia del núcleo familiar, valores de crianza y la importancia que le dan los estudiantes a los padres para confiarles situaciones que pasan o problemas es bajo; de igual manera en las respuestas de los participantes se evidenció que los estudiantes de secundaria no cuentan con la confianza adecuada para contar los problemas que tienen en la escuela o redes sociales para obtener ayuda de cómo solucionar el problema, pero si tienen la confianza de mencionar sus problemas a sus amistades del medio virtual o círculo social de la escuela.

Después de comparar los resultados de los entrevistados con los resultados de otros estudios, se puede afirmar que los estudiantes de secundaria frecuentemente pasan por casos de ciberbullying, puesto que en la sociedad se volvió un tema constante por la facilidad que tienen los agresores de crear una cuenta falsa en las redes sociales para atacar a sus otros compañeros. Asimismo, en cuento a la confianza que tienen los alumnos hacia



los padres, nuestro estudio se encuentra de acuerdo ya que en las entrevistas se evidenció que los estudiantes tienen la confianza de mencionar los problemas que pasan a sus amistades, más no a la familia por no pasar tiempo juntos.

### **La relación que tiene las redes sociales con el sexting**

Según los resultados obtenidos de las entrevistas afirma la perspectiva de González y Campoy (2012) que señala sobre la teoría del comportamiento razonable, en el cual los individuos intervienen en la disponibilidad que ofrece internet como las redes sociales de los estudiantes, la accesibilidad que permite tener control y la conciencia de la persona anónima. Es decir, estos factores mencionados incitan al sujeto a tener la intención de atacar al prójimo acompañado de una postura proactiva hacia el ciberacoso y tiene la percepción de pensar que lo que está haciendo no afecta a otra persona por ello lo considera adecuado; por ello encaja con las respuestas obtenidas del sexting en las redes sociales; con los resultados los participantes en su totalidad indicaron que el sexting se evidencia cuando un individuo consigue fotos, videos, imágenes íntimas de una persona por medio de un dispositivo tecnológico con la intención de extorsionar, afectar la vida social, integridad y estado de ánimo por exhibir la información recolectada en las redes sociales.

En resumen, con lo mencionado anteriormente la relación que tiene las redes sociales con el sexting en los estudiantes, se afirma

la teoría del comportamiento razonable por los diferentes factores tanto internos como externos que incitan a un individuo asumir la intención de atacar al prójimo, ya que un sujeto obtiene imágenes o videos íntimos de otra persona con la intención de causar algún daño por exhibir la información recolectada.

### **El Cibergrooming en las redes sociales**

En la teoría de González y Campoy (2012) describe acerca de los mecanismos de evitación ética, en el cual el individuo busca una justificación moral comparando sus acciones con la de las personas que lo rodean para poseer tranquilidad, involucra a otros sujetos para repartir responsabilidades de sus acciones para liberarse de las consecuencias futuras, tiende a creer que lo que ocurre en internet no tiene importancia y especula que las víctimas no reciben consecuencias graves. Esto tiene una cierta relación con los resultados de los entrevistados, refirieron que el Cibergrooming en las redes sociales se da por los adultos en el cual presentan actos negativos como engañar para hacerse pasar por otra persona más joven, aislar, amenazar, conquistar e intimidar a los menores de edad para que respondan sus mensajes, de igual manera en las respuestas se evidencia que el Cibergrooming mayormente se da en las redes sociales por la facilidad que tienen de crearse una cuenta y engañar a un menor por ser vulnerable, sin embargo, algunos de los agresores pueden tener problemas psicológicos por ello no pueden darse cuenta de sus acciones y evaden las consecuencias. Sin embargo, las autoridades en los colegios no

toman el Cibergrooming como un tema relevante, a pesar de las consecuencias que deja en los estudiantes; como las personas entrevistadas mencionaron: afecta su rendimiento académico, estado de ánimo, aislamiento y en casos graves llegar hasta el suicidio de la menor.

Se concluye que el Cibergrooming tiene relación con las redes sociales por las acciones que realizan las personas mayores, haciéndose pasar por sujetos jóvenes con la intención de engañar a los estudiantes quienes son los más vulnerables, dejándoles consecuencias tanto físicas como psicológicas. Pero hoy en día en los colegios no se toma como un tema relevante por no ocurrir entre dos estudiantes que se encuentra en la institución.

## DISCUSIÓN

Los resultados del estudio fueron que los adolescentes se sienten más atraídos por las similitudes con los demás, en sus intereses, en sus pasatiempos, y están tratando de expandir sus círculos sociales y ser más conocidos en redes. Siendo similar a los resultados del estudio de Guillén, (2019) que reflejan que todos los estudiantes tenían una cuenta activa en Facebook, Instagram, Twitter, Slide Share y LinkedIn. Así también, que no miden el peligro en ellas ni las consecuencias que pueden traer su mal uso. Así como en la teoría de González y Campoy (2012) que mencionan que son propensos a los ataques en línea porque influyen en las reglas subjetivas que internalizan todos los objetos. En el caso de nuestros participantes, baja autoestima, pensamientos suicidas, de culpa, tristeza y

aislamiento. Estos resultados fueron semejantes al de Moretti y Herkovits (2021) que evidencia que el ciberbullying, perturba la valoración social de la víctima, dejando graves consecuencias psicológicas.

Los resultados del estudio fueron que la mayoría de los alumnos no tienen total confianza con sus padres para contarles sobre los casos de cybergrooming que ocurría en su alrededor. Sin embargo, esto no ocurría con sus amistades ya que con ellos si existía una confianza para hablarles de cual tema personal. Nuestro estudio concuerda con el estudio de Romero (2021) donde evidencia que, en la presencia del ciberbullying, existe falta de confianza, de comunicación, existiendo un silencio ante padres y autoridades del colegio. Además, en el estudio Cortés (2020) encontró la importancia del funcionamiento familiar en este fenómeno, teniendo en cuenta la comunicación y el respeto a los menores, por lo que todas las acciones que se tomen para evitar el acoso deben tener a la familia como argumento principal.

Los resultados del estudio nos reflejan gran parte del tiempo de conectividad que tienen los estudiantes de secundaria en las redes. Así como los padres de familia mencionaron en la entrevista, sus hijos siempre están activos a sus redes sociales ya que no pueden evitar postear, comentar, compartir fotos y videos de otras personas, contando que solo algunos padres saben de las actividades de sus hijos en las redes. Creando dificultades en ellos.

El estudio presente es semejante al de Hernández y Carrera, (2017) porque en sus resultados muestran que experimentan una

variedad de conflictos durante la adolescencia, en el que amigos y familiares interfieren y se vuelven adictos a las opciones que les ofrecen las redes sociales a diario, brindándoles oportunidades de formación y desarrollo debido a las situaciones estresantes que pueden haber vivido en esta etapa, sin embargo, también brindan opciones que afectan su desarrollo, debido a que se centran en gran medida en las redes sociales, descuidando las actividades apropiadas para su edad.

Por otro lado, se encontró en el estudio de Challco et al, (2016) en sus resultados una existencia de relación entre el riesgo de adicción a las redes sociales con el autocontrol y la autoestima, debido a que los estudiantes que expresan ser de poca seguridad y antisociales podrían ser más vulnerable a la adicción de redes sociales.

Los resultados del estudio fueron de las correlaciones de tipos de violencia, al que están expuestos los estudiantes encontrando al Cibergrooming, ciberbullying y sexting, que se da con regularidad, en la que su presencia en los colegios es existente. Que se puede relacionar con González y Campoy (2012) quien en su teoría describe que las interacciones en una sociedad violenta producen personas violentas cuyo comportamiento parece ser socialmente aceptable. Porque mediante la interacción, presión social se puede desencadenar el ciberbullying. En cambio, en relación con el Cibergrooming, no fue diferente, ni alejado del tema el estudio de Coral, (2017) quien obtuvo como resultado que no existen disposiciones penales formales que regulen tal conducta. Por la que se mostró que el ciberacoso es

un acto que requiere la participación regular de las autoridades para inculcar miedo en diferentes víctimas.

## CONCLUSIONES

En cuanto al Ciberbullying se logró identificar el impacto negativo que tiene en los estudiantes adolescentes del nivel secundario, ya que se encuentran en una etapa vulnerable y crucial en la cual es de suma importancia su autoestima y como esta es afectada. En cuanto a las de redes sociales, se demostró que los adolescentes están más interesados debido a sus similitudes con los demás y buscan abrir sus círculos sociales, siendo para ellos una herramienta para ser conocidos. Para la subcategoría del sexting en los adolescentes se evidenció que se encuentran frecuentemente casos en las redes sociales, donde se realizan acciones negativas hacia un compañero como divulgar fotografías y videos íntimos con la intención de extorsionar, afectar la integridad de la persona y su vida social. Se comprobó que el Cibergrooming se puede desarrollar con mayor facilidad debido a que los estudiantes tienen mayor confianza a las personas que conocen por internet, contándoles cualquier tema personal a su vez esto genera mayor vulnerabilidad hacia los menores de edad, ya que pueden enviar su información privada o fotos a cualquier usuario de la red social, aun así conociéndose que mayormente estas personas pueden hacerse pasarse por sus pares, llamando su atención por sus gustos o preferencia en común.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bejareno, M. (2016). La investigación cualitativa. Universidad Internacional del Ecuador. <http://201.159.222.115/index.php/innova/article/view/7/8>
- Challco, K., Rodríguez, V. y Jaimes, J. (2016). Riesgo de adicción a redes sociales, autoestima y autocontrol en estudiantes de secundaria. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 9(1). <https://doi.org/10.17162/rccs.v9i1.542>
- Coral, M. (2017). La intervención mínima del derecho penal frente al cyberacoso a menores de edad, y los delitos de difamación y extorsión en el Perú. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Santiago Antúnez De Mayolo. [http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2213/T033\\_45514855\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2213/T033_45514855_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cortés, A. (2020). Acoso escolar, ciberacoso y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología. La Habana, Cuba. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v36n3/1561-3038-mgi-36-03-e1120.pdf>
- De la Cruz, J. (2018). La influencia de las Redes Sociales en la Violencia de Género. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 5(10) <https://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/772>
- Díaz, J., Pacheco, K., Díaz, R., Cervera, M., Banda, A. y Rodríguez, L. (2019). Violencia hacia la mujer en la etapa de enamoramiento a través de las redes sociales. *Revista de Enfermería*. 13(1) [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1988-348X2019000100004&lang=es](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2019000100004&lang=es)
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Revista de Psicología Educativa*, 7(1), pp.201-229. ISSN 2307-7999. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Gassó, A., Fernández, V., Montiel, I. y Agustina, J. (2017). Violencia escolar a través de medios digitales: del bullying al ciberbullying [http://repositori.uic.es/bitstream/handle/20.500.12328/1526/Agustina%20Sanllehi%20%20Jose%20Ramon%20%5bet%20al.%5d\\_Violencia%20Escolar%20Medios\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositori.uic.es/bitstream/handle/20.500.12328/1526/Agustina%20Sanllehi%20%20Jose%20Ramon%20%5bet%20al.%5d_Violencia%20Escolar%20Medios_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- González, A. y Campoy, P. (2012). Ciberacoso y ciberbullying: diferenciación en función de los precipitadores situacionales. *Revista Española de Investigación Criminológica* Artículo 4, Número 16 <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/149>
- Guillén, O. (2019). Uso de redes sociales por estudiantes de pregrado de una facultad de medicina en Lima, Perú. *Revista Médica Herediana* 30(2). <http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1>



- 018-  
130X2019000200005&script=sci\_arttext
- Gutiérrez, I. (2019). Estudio estadístico que muestra la presencia de las conductas (ciberbullying, sexting y ciberbrooming) a través de la red social facebook, en los alumnos de la escuela secundaria técnica n°1 “Andrés álvaro garcía”. Universidad autónoma del estado de México. [/handle/20.500.11799/106049/TEISIS%20LCE%20GUTI%20c3%29RREZ%20G%20c3%293MEZ%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uca.edu.mx/handle/20.500.11799/106049/TEISIS%20LCE%20GUTI%20c3%29RREZ%20G%20c3%293MEZ%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hernández, M. y Carrera, R. (2017). Las Redes Sociales y Adolescencias. Repercusión en la actividad física. *Universidad y Sociedad* 9(2) [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202017000200033](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000200033)
- Menéndez, L. (2017). Estudio sobre la violencia de género presente en las redes sociales dirigido a adolescentes. Universidad Internacional de la Rioja. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/6600/MENENDEZ%20MARTINEZ%20c%20LUCIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- MINEDU, (2021). Resolución Viceministerial N° 036-2021-MINEDU. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1646592/RVM%20N%C2%B0%20036-2021-MINEDU.pdf.pdf>
- Moretti, C. y Herkovits, D. (2021). De víctimas, perpetradores y espectadores: una meta-etnografía de los roles en el ciberbullying. *Cadernos de Saúde Pública*. 37(4). <https://scielosp.org/pdf/csp/2021.v37n4/e0097120/es>
- Peña, Q. (2017). Habilidades sociales y ciberbullying en adolescentes del distrito de laredo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/309/quispe\\_pd.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/309/quispe_pd.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Quintana, R. (2017). Bullying y ciberbullying modalidades de acoso en servicios educativos Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/11801>
- Romero, A. (2021). Acoso escolar desde la visión de los observadores. *Redes sociales y violencia física en una preparatoria de Jalisco, México*. 31(1), 196-210 [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1515-94852021000100196&lang=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-94852021000100196&lang=es)
- Sánchez, A. (2018). Ciberintimidación en estudiantes de secundaria asociado a trastornos del sueño en un colegio de Lima. Universidad Ricardo Palma. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1836>

**CORRESPONDENCIA:**

Shiomara Camero Ricalde  
ccamerori17@ucvvirtual.edu.pe

